## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre 30 de 1983

Visto el presente expediente nº 1680/83 Cde nº5 y otros del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Pública 545/83 a los efectos de proveerele mentos de pintura y materiales para lustre con destino a diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación, Y Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución de fecha 21 de octubre ppdo. (confr. fs. 123), habiéndose expedido respecto de las ofertas / presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 246, 246 vta. 247 y 247 vta.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº44/83 y Resolución nº 1984/83, SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública nº 545/83 / por el importe total de PESOS ARGENTINOS UN MILLON CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS CON TREINTA CENTAVOS (\$ a. ///// 1.120.546,30.-).- y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

a) "EUROQUIM ARGENTINA S.R.L." renglones n°51,52,53 y 120 -por menor precioy renglón nº93 -por única oferta válida- de acuerdo a su presupuesto de fs 156/165 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON CINCUENTA CENTAVOS \$ a. 6.676,50 .-

Dto. 2% 10 dias f.f.

1111

b) "INDUSTRIA QUIMICA DEL PLATA SAICT renglones nros: 49 y 91 -por menor precio
valido- de acuerdo a su presupuesto de
fs. 166/168 y por el importe total de
PESOS ARGENTINOS CINCUENTA Y UN MIL //
TRESCIENTOS NOVENTA

\$ a. 51.390,00 .-

NETO

c) "FERRETERIA INDUSTRIAL MATIAS" renglones nros: 24,92,144,148 y 149 -por menor precio- y renglones nros: 18,21 y
22 - por menor precio valido- de acuer
do a su presupuesto de fs. 169/172 y 7
por el importe total de PESOS ARGENTINOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA
Y SIETE

\$ a. 60.357,00 .-

Dto. 2% 15 dias f.f.

d) "RAUL E. BARREYRO" renglones nros: 11,
48,67,68 y 84 -por menor precio-, y /
los renglones nros: 9,16,17,54 y 145
-por menor precio valido- de acuerdo
a su presupuesto de fs. 173/175 y por
el importe total de PESOS ARGENTINOS
TRECE MIL TRESCIENTOS SEIS

\$ a. 13.306,00 .-

NETO

e) "SWC. MIGUEL A. POGGI S.A." renglones nros: 12,13,14,15,34,39,40,41,47,64, 65,82,87,88,94,95,97,98,99,102,104, 107,119,128,129,130,138,139,141 y // 147 -por menor precio-, renglones // nros: 1,2,3,4,5,6,8,35,36,37,38,42, 43,45,55,56,58,59,66,75,76,77,89,11 113,114,116,117,121,122,123,124,125, 127,133,135 y 142 -por menor precio valido- y renglones nros: 7,23,46,61 62,63,83,85,100,101,140 y 143 -por ti nica oferta válida- de acuerdo a su presupuesto de fs. 176/186 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS // NOVECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CUA-RENTA Y SEIS CON OCHENTA CENTAVOS...

\$ a. 906.546,80 .-

NETO

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

////

f) "OSCAR TOMAS BISIO". renglones nros 30, 31,50,69 y 137 -por menor precio- y // renglón nº 126 -por única oferta- de a cuerdo a su presupuesto de fs. 198/200 y por el importe total de PESOS ARGENTI NOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA

\$ a. 54.760,00.-

Dto: 5% 10 dias f.f.
Dto: 2% 15 dias f.f.
Dto: 0,5 % 30 dias f.f.

g) "LUIS R. ROSSANO". renglón 108 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 206 y 207 y por el importe / total de PESOS ARGENTINOS DIECIOCHO // MIL NOVECIENTOS

s a. 18.900,00.-

Dto: 1% 10 dias f.f.

h) "ERWIN MICHALOWITZ Y CIA S.R.L."renglon
n° 19 -por menor precio-, renglon n° 20
-por menor precio valido- y renglon n°
10 -por única oferta valida- de acuerdo a su presupuesto de fs. 208/210 y /
por el importe total de PESOS ARGENTINOS OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ .....

\$ a. 8.610,00.-

NETO

2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 246 y 246 vta- los renglones nros: 20,70,71,72 y 73 de la oferta n°1; renglones nros: 27 y 57 de la oferta n°3; renglones nros: 10,25,26,29,33,70,71,72,73,76,77,78,79,80,81 y 118 de la oferta n°4; renglones nros: 25,26,27,115,118 y 136 de la oferta n°5; renglones nros 9,18,21,22,25,26,27,57,70,71,72,73,78,79,80,86,115,118,134 y 145 de la oferta n°6; renglones nros: 1,2,3,5,6,7,8,9,35,36,37,38,42,43,45,49,56,57,58,59,61,62,63,66,91,133y135,de la oferta n°7; renglones nros: 10,33,105,106,109,110 y 111 de la oferta n°8; la oferta n°9; renglones nros: 25,26,78,79,80,81 y 118 de la oferta n°11; renglones nros: 1,2,3,5,9,23,25,35,37,38,42,43,45,49,54,55,56,57,58,59,61,63,66,91,118,133,134,135 y 142 de la oferta n°12.

3°.- Declarar desiertos los renglones nros: 28 y 131 -por falta de ofertas- y renglones nros: 25,26,27,29, 33,57,70,71,72,73,78,79,80,81,86,105,106,109,110,111,115,118, 134 y 136 -por falta de ofertas válidas-, procediéndose a un / nuevo llamado conforme a lo dispuesto en el art. 61, inc. 49, apart. i) del Decreto 5720/72 en el que aceptarán propuestas / de proveedores no inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado Nacional.

and the second of the second o

4°.- Dejar sin efecto-atento lo aconsejado / por la citada Comisión- los renglones nros: 32,44,60,74,90,96, 103,132.y 146.

5°.- Imputar el presente gasto de la siguien te manera:

- a) \$ a. 137.016,00 .- A la Cuenta "Productos de la Mine ria Petroleo y Derivados" (P.002)
- b) \$ a. 72.760,00 .- A la Cuenta "Textiles y Confeccion nes" (P.002).
- c) \$ a. 872.645,30 .- A la Cuenta "Productos Quimicos Y 🖊

  Medicinales" (P.002)
- d) \$ a. 1.960,00 .- A la Cuenta "Piedras, Vidrio y Ce r**á**mica" (P.002)
- d) \$ a. 35.505,00 .- A la Cuenta "Otros Bienes de Con- 🗸 sumo" (P.002)
- e) \$ a. 480,00 .- A la Cuenta "Maquinarias y Herra- Umientas" (P.002).
- f) \$ a. 180,00 .- A la Cuenta "Cueros, Plasticos, / Vaucho y sus Manufacturas" (P.002)

del presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.

6°.- Registrese y devuelvase al Departamento

de Compras, a sus efectos.

EDUARDO D. CRAVIOTTO SEGRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION